



## FUENGIROLA ACCESIBLE

Fuengirola fue una ciudad pionera en Andalucía en la creación de **playas adaptadas**, hace ahora 20 años. De hecho, actualmente todas las de su litoral (El Castillo, Fuengirola, Boliches-Gaviotas y Carvajal) cuentan con una parcela disponible para las personas con movilidad reducida. En cada uno de estos espacios, los usuarios disponen de servicios y duchas adaptadas, sillas, muletas anfibas y grúas para ayudar a los usuarios a bañarse.

Durante toda la temporada estival, las playas adaptadas están diariamente atendidas por personal cualificado, sin ningún tipo de coste para los asistentes. Estos profesionales trabajan prestando su servicio entre las **11:00 y las 20:00 horas**.

Como novedad, desde la temporada 2020, el Ayuntamiento ha habilitado un teléfono gratuito para que las personas interesadas en acudir a alguna de estas parcelas puedan **reservar su espacio** previamente, para su comodidad. El contacto es el **673 907 233**. Funciona también cualquier día de la semana, dentro del mismo horario en que los trabajadores están en las zonas habilitadas.

Por otro lado, desde 2018, la playa de San Francisco cuenta con una plataforma que facilita el baño adaptado a mayores y personas con problemas de movilidad. La instalación, que permanece montada cada año hasta el 30 de septiembre, está compuesta por una plataforma perimetrada con boyas, para acotar el espacio en el que los usuarios puedan bañarse cómodamente, así como dos barandillas que facilitan el acceso al agua y una zona de banquillo con 22 asientos semi-sumergidos.

Para mayor seguridad, este entorno trabajan socorristas que, de manera permanente, vigilan la zona y ayudan a los bañistas en caso de que sea necesario.

Las playas no son las únicas instalaciones accesibles de la ciudad. Desde principios de 2020, **el Palacio de la Paz, la Casa de la Cultura y el Salón Real del Ayuntamiento** –que acogen durante el año numerosos eventos culturales y de interés social– cuentan con novedosos sistemas que permiten mejorar la recepción de las personas que tienen **problemas auditivos** y necesitan audífonos para poder oír con claridad. Se trata de un sistema de bucle basado en un cableado que recorre parte de la sillería de un espacio público, de modo que quienes se sienten cerca de esta ubicación reciben los sonidos de manera más nítida, sin reverberaciones ni otras molestias.